

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA REGIÓN 3 ALTOS SUR COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

En el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 03 de octubre de 2025, y encontrándose reunidos en las instalaciones del Centro Cultural ubicado en calle Olas Altas número 84, la Coordinadora Regional **C. Gabriela Ornelas García**, El coordinador regional suplente **C. Arath J. Campos Ramírez**, los Contralores de la Región 3, Altos Sur **C. Ramiro González Aguilar**, **C. Humberto Angulo Muñoz**, **C. José de Jesús Landeros Cortés**, **C. Lizabeth Rodríguez**, **C. Mariana Jiménez Ramírez**, **C. Pablo Israel Fuentes Álvarez**, **C. Jaqueline Rodríguez Ruvalcaba**, y la **C. María Guadalupe Romero Aguirre**, así como el **C. Erik Enrique Ruvalcaba Medina** coordinador adscrito al Despacho de la Contralora del Estado, con la finalidad de tratar diversos asuntos conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Atribuciones del Coordinador Regional de Contralores y objetivo de las reuniones regionales.
3. Participación de la **C. Jaqueline Rodríguez Ruvalcaba**, Contralora del Municipio de Yahualica de González Gallo.
4. Presentación del Programa de Mentorías sobre Buenas prácticas en la Gestión Pública Municipal.
5. Intervención de la Autoridad Investigadora por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia.

En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a la primera sesión de coordinadores, contando con la presencia de 10 de los 12 integrantes convocados. Lo anterior quedo asentando en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, con lo cual se constata la existencia de quórum, procediéndose al inicio formal de la sesión.

2. Atribuciones que tiene el coordinador regional y el objetivo de las reuniones.

- ✓ La Coordinadora Regional, C. Gabriela Ornelas García, da la bienvenida a la reunión y agradece la asistencia, el compromiso y la disposición de los presentes, reconociendo su disposición pese a las agendas de trabajo. Destaca la importancia de realizar las reuniones bimestrales, o cuando así se requiera, con el fin de fortalecer el sistema de control interno en los municipios, mediante la colaboración de todos los integrantes y acciones coordinadas de supervisión, prevención y evaluación. Finalmente expone brevemente el orden del día.
- ✓ Se destacan las atribuciones de la coordinadora, de apoyar a las contralorías municipales, dirigir sesiones, supervisar el programa de trabajo, gestionar alianzas, proponer comisiones, fomentar buenas prácticas, sistematiza información y ejecutar las decisiones de la asamblea plenaria.

3. Participación de la Contralora del Municipio de Yahualica de González Gallo, La C. Jaqueline Rodríguez Ruvalcaba.

Se comentó sobre el Congreso Nacional de Contraloría, realizado en Guanajuato, destacando su calidad, pero también las limitaciones que enfrentan las contralorías por la falta de independencia, presupuesto, personal, lo que dificulta la aplicación de lo aprendido. **Se subrayó la importancia de la prevención y la capacitación.** Durante la sesión, el contralor de Tepatitlán que pregunto algunas sugerencias y la respuesta no fue alentadora o no le dieron la solución que él esperaba. Durante la sesión del Congreso, el contralor de Tepatitlán expuso inquietudes, pero no recibió una respuesta satisfactoria.

También se propuso la participación de las contralorías en las administraciones municipales sea más prolongada y no coincida con el inicio de gobierno, para fomentar mayor autonomía en los periodos de la administración pública.

4. Presentación del Programa de Mentorías sobre Buenas prácticas en la Gestión Pública Municipal.

El C. Erik Enrique Ruvalcaba Medina coordinador adscrito al Despacho de la Contralora del Estado presentó **el programa de la mentorías**, detallando las cinco líneas de acción que se lo conforman, los temas asignados a cada región, la distribución regional, los programas de trabajo, las actividades específicas a desarrollar, así como las fechas de entrega a cada uno de los productos. Señaló que a la Región 3, Altos Sur, le correspondiente la línea de acción relacionada a **Responsabilidades Administrativas**.

Así mismo, informó el inicio de las capacitaciones virtuales del día 2 de octubre del 202, destacando la importancia de solicitar oportunamente el apoyo tanto del personal encargado de impartirlas como de la Contraloría del Estado.

También menciono que la **clausura del programa de mentorías** se realizará de manera presencia el **día 28 de noviembre**, y que el lugar será comunicado posteriormente.

En relación a las capacitaciones, el contralor de Tepatitlán solicitó seguimiento a una **capacitación específica** sobre **Evaluación Patrimonial**

5. Intervención de la Autoridad Investigadora por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos.

Durante el desahogo del punto número cinco del orden del día, y en virtud de que la línea de acción tratada corresponde al tema de responsabilidades administrativas, la Coordinadora Regional extendió previamente una invitación a los integrantes del equipo del Órgano Interno de Control del municipio de Tepatitlán de Morelos, con el objetivo de exponer las etapas que integran un proceso de investigación, los tipos de denuncias o quejas que pueden presentarse, ya sea por parte de la ciudadanía o de alguna autoridad, así como el procedimiento que se sigue conforme a la normativa aplicable en particular, la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Así mismo, los representantes del citado Órgano atendieron y resolvieron diversas dudas formuladas por los contralores de la región.

6. Asuntos Generales.

Durante la revisión del punto 5 del orden del día la coordinadora regional pregunta a los contralores municipales si tiene puntos adicionales que tratar en la presente sesión:

- ✓ Algunos contralores de la región solicitaron a sus compañeros el apoyo para compartir formatos utilizados en auditorías internas. En respuesta a esta petición, los municipios de Yahualica, San Julián y Tepatitlán de Morelos se comprometieron a proporcionar la documentación que emplean en la realización de este tipo de revisiones.
- ✓ La coordinadora propuso que cada contralor trabaje en el diagnóstico correspondiente a la línea de acción que fue asignada, con el fin para que en la siguiente reunión se pueda avanzar con base en dichos insumos. En seguimiento a esta propuesta, el contralor de Jesús María sugirió realizar una reunión virtual durante el mes de noviembre, a fin de dar continuidad al tema, y posteriormente llevar a cabo una reunión presencial a inicios diciembre del 2025 con el objetivo de concluir el producto solicitado y entregarlo en **el marco de mentorías**. La propuesta fue aceptada por unanimidad de los 10 asistentes.
- ✓ Para concluir este punto, se informa que las fechas de ambas reuniones serán comunicadas oportunamente a través de grupo de WhatsApp.

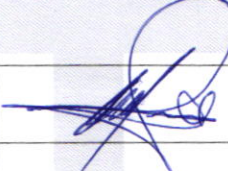
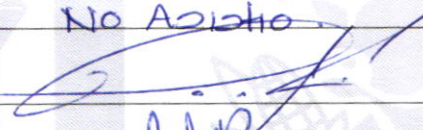
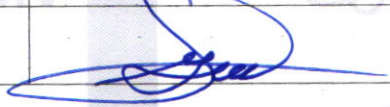
7. Clausura de la sesión.

Considerando el punto número siete, se expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida siendo las 2:40 horas del día 3 de octubre del 2025.



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027

LISTA DE ASISTENCIA
TITULARES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
1era. REUNION
REGION ALTOS SUR 3
3 DE OCTUBRE DEL 2025

No.	NOMBRE	MUNICIPIO	FIRMA
1	Gabriela Ornelas Garcia	Valle de Guadalupe	
2	Arath J. Campos Ramirez	San Miguel el Alto	
3	Ramiro González Aguilar	San Ignacio Cerro Gordo	
4	Humberto Angulo Muñoz	San Julian	
5	José de Jesús Landeros Cortes	Tepatitlán	
6	Lizabeth Rodríguez	Cañadas de Obregon	Lizabeth R. S
7	David Jauregui Perez.	Mexticacán	No asistió
8	Mariana Jiménez Ramirez	Jalostotitlán	
9	Eduardo Alejandro Gonzalez Salcedo	Acatic	No Asistió
10	Pablo Israel Fuentes Alvarez	Jesus Maria	
11	Jaqueline Rodriguez Ruvalcaba	Yahualica de Glez Gallo	
12	Maria Guadalupe Romero Aguirre	Arandas	



Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe
@outlook.com